



GRUPO OPERATIVO PROMINIFUN

**Implantación de modelos innovadores de
gestión de la propiedad en áreas de minifundio
de Castilla y León.**

VALLADOLID (PRAE), 14 de julio de 2021.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN**



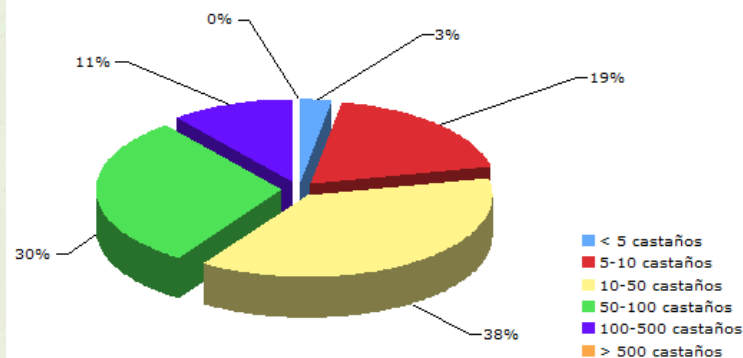
PNDR
Programa Nacional
de Desarrollo Rural

2014-2020

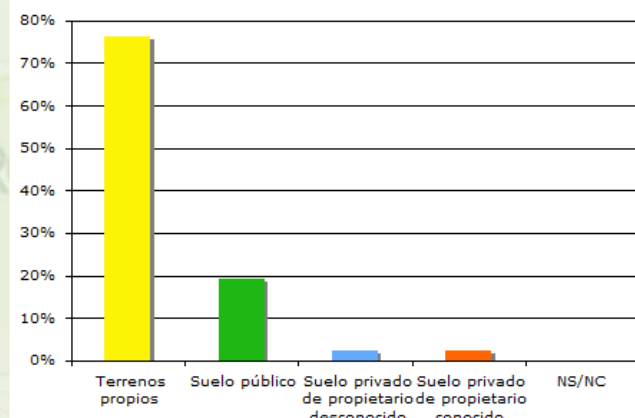
Caracterización del castañicultor

El castañicultor medio realiza o realizaba aprovechamiento de castañas sobre una media de 10-50 castaños, que se encuentran localizados en terrenos de su propiedad, distribuyéndose esos castaños en su mayoría de manera dispersa.

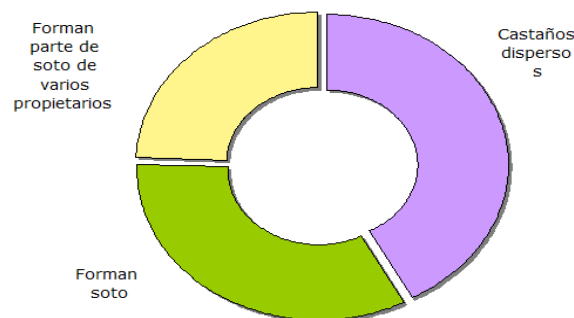
Número de castaños sobre los que realiza o realizaba aprovechamiento de castañas



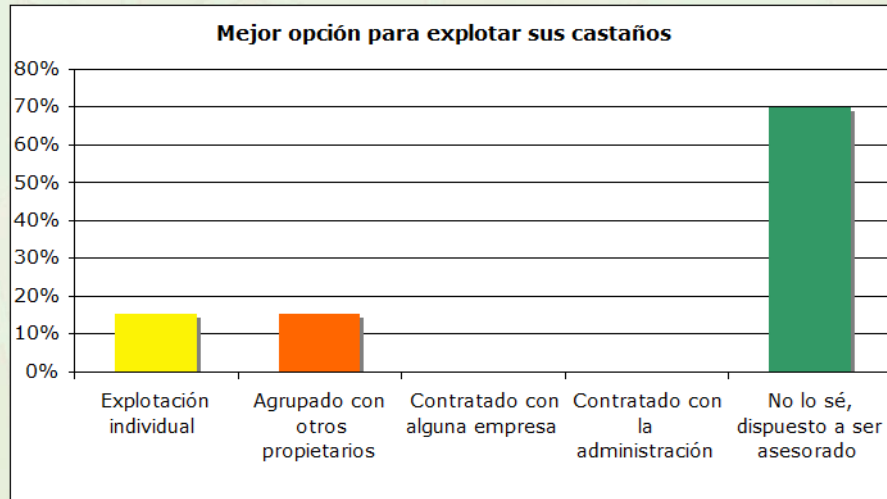
Ubicación de sus castaños



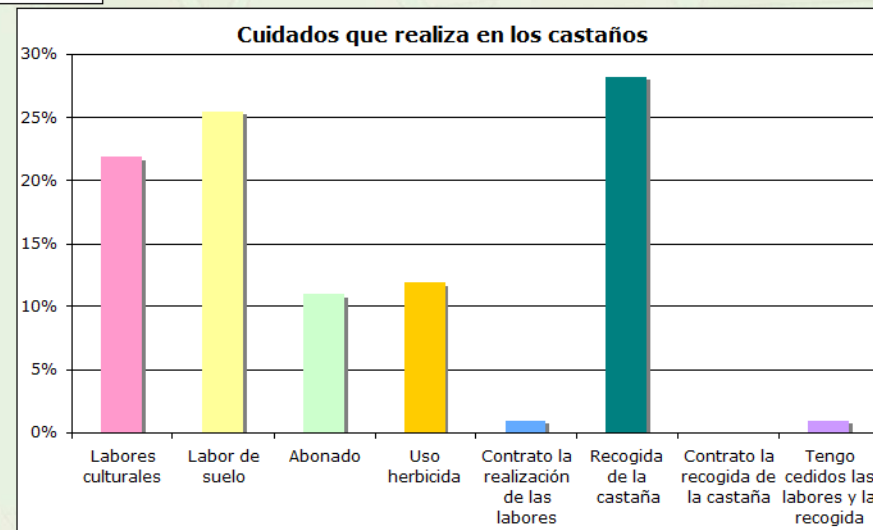
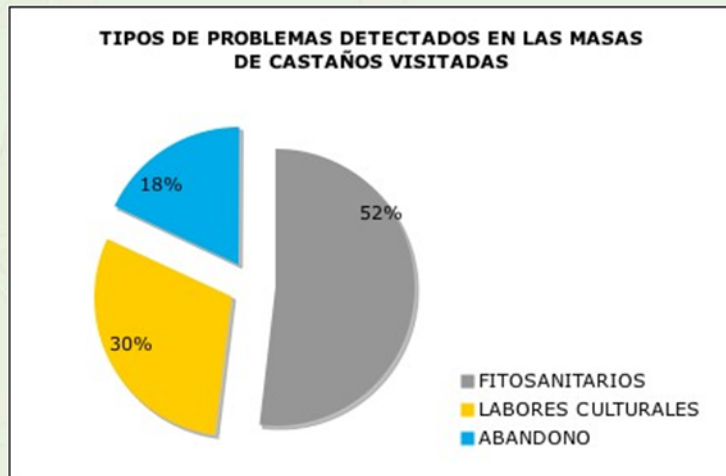
Situación de sus castaños



Opción más adecuada para explotar sus castaños y conseguir con ello unos castaños en buenas condiciones y el mayor rendimiento posible

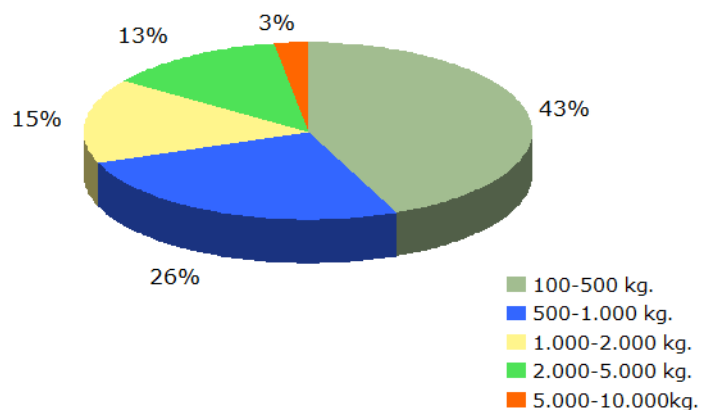


Cuidados que el castañicultor medio realiza



Los castaños actuales no producen como antes.

Cantidad aproximada de castañas que producen sus castaños anualmente



La venta de las castañas se suele realizar a través de intermediarios (87%)

Gráfico 9.1. Destino de la castaña

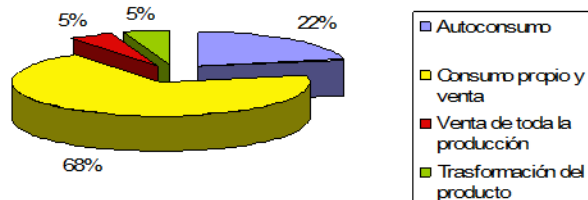
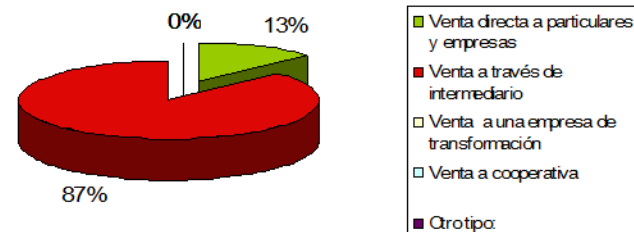
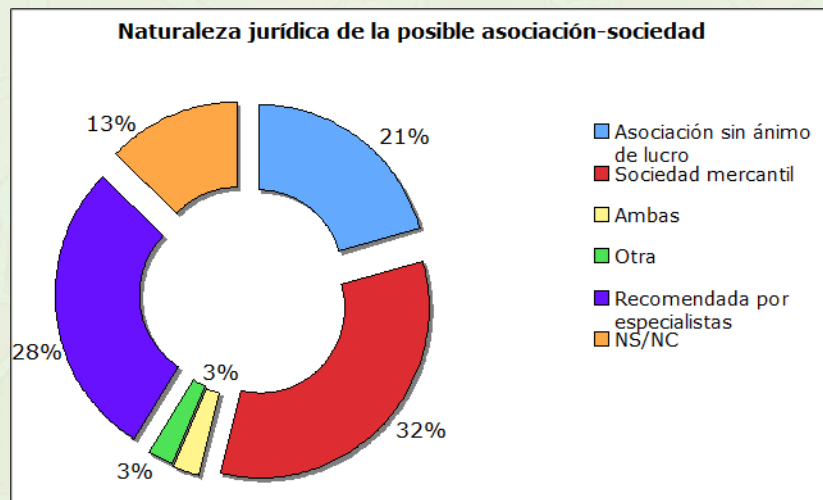


Gráfico 9.2. Canal de comercialización del producto

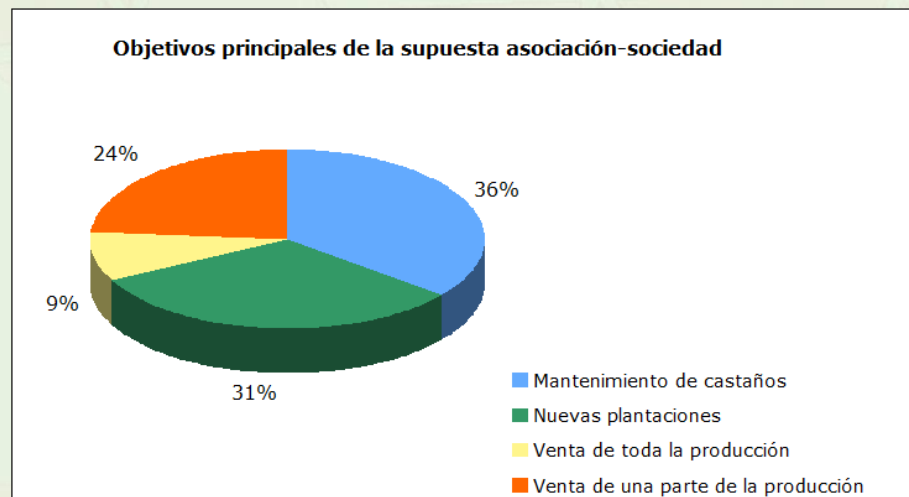


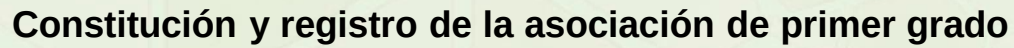
Cual sería la mejor opción para explotar sus castaños



Los objetivos y fines principales que debe tener la supuesta sociedad mercantil que se pudiera establecer deben ser:

- Realizar y conseguir el mantenimiento y conservación de los castaños existentes
- Realizar nuevas plantaciones que permitan continuar y aumentar la producción de castaña
- Realizar la venta de una parte de la producción de castaña de los castaños de los miembros de la sociedad, ya que el resto de la producción se destinará a consumo propio

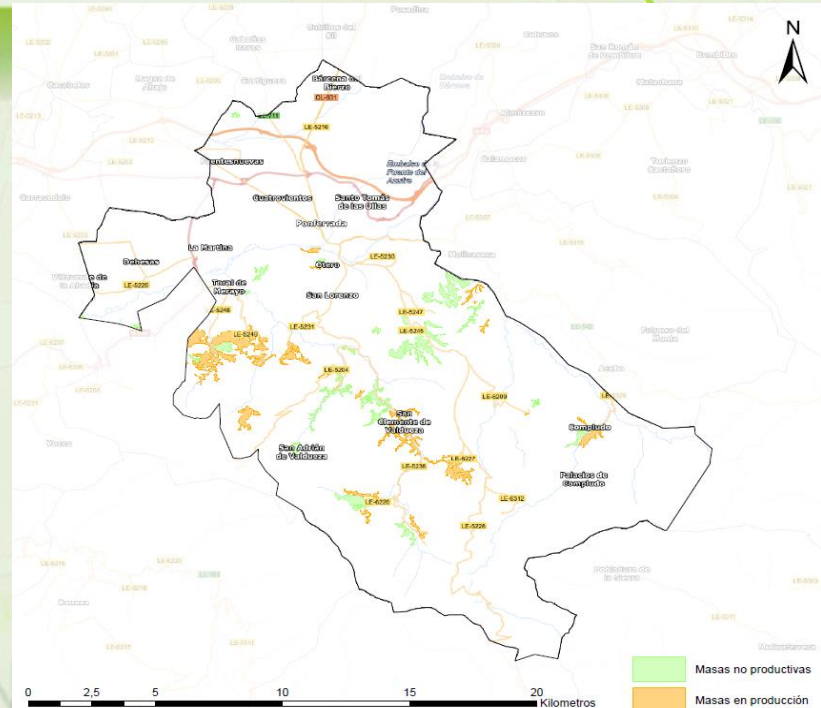




Asociación Castaños del Oza

Constitución y registro de la asociación de primer grado

- Término municipal de Ponferrada (León)
- Aproximadamente 486 hectáreas con potencial productivo
- Actualmente 12 productores agrupados.



Diseño e impulso de una unidad asociativa de segundo grado

Figura jurídica

Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T)

Objetivo

Comercialización conjunta de la castaña

Miembros

Actualmente unos 70 productores agrupados en:

- Asociación de Castaños de las Médulas
- Asociación de Castañicultores de Tres Valles
- Asociación de Castaños del Oza

Fomento incorporación de nuevos productores a las unidades de gestión agrupada existentes

Posibilidad de incorporación de nuevas unidades de gestión agrupada de primer grado a la S.A.T.

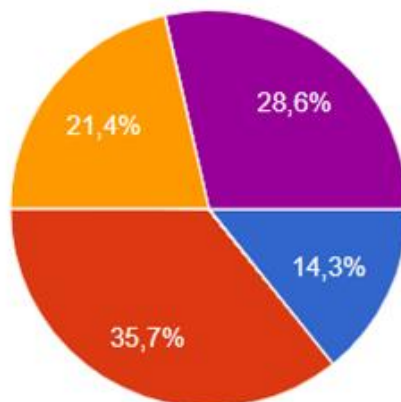
Caracterización de populicultor

Parcelas dispersas entre 0,5-5 ha.

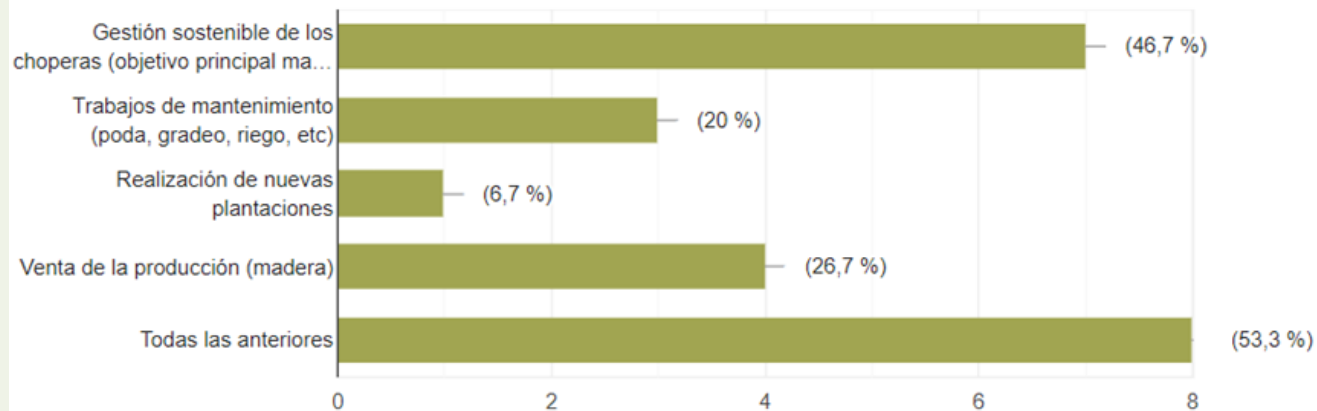
Turnos de corta entorno a 12-15 años.

Madera de calidad para desenrollo.

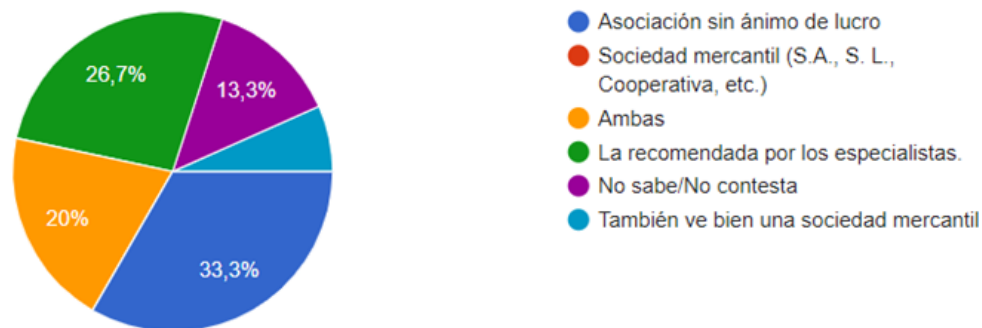
¿Cuál cree que es la mejor opción para explotar sus masas de chopo?



- Explotarlos individualmente.
- Agrupado con otros propietarios vecinos.
- Contratado con alguna industria.
- Contratado con la administración.
- No lo sé, pero estoy dispuesto a ser asesorado con tal de que los choperas salgan más rentables.



Teniendo en cuenta esos fines ¿Cuál cree que debe ser la naturaleza jurídica de la asociación-sociedad?



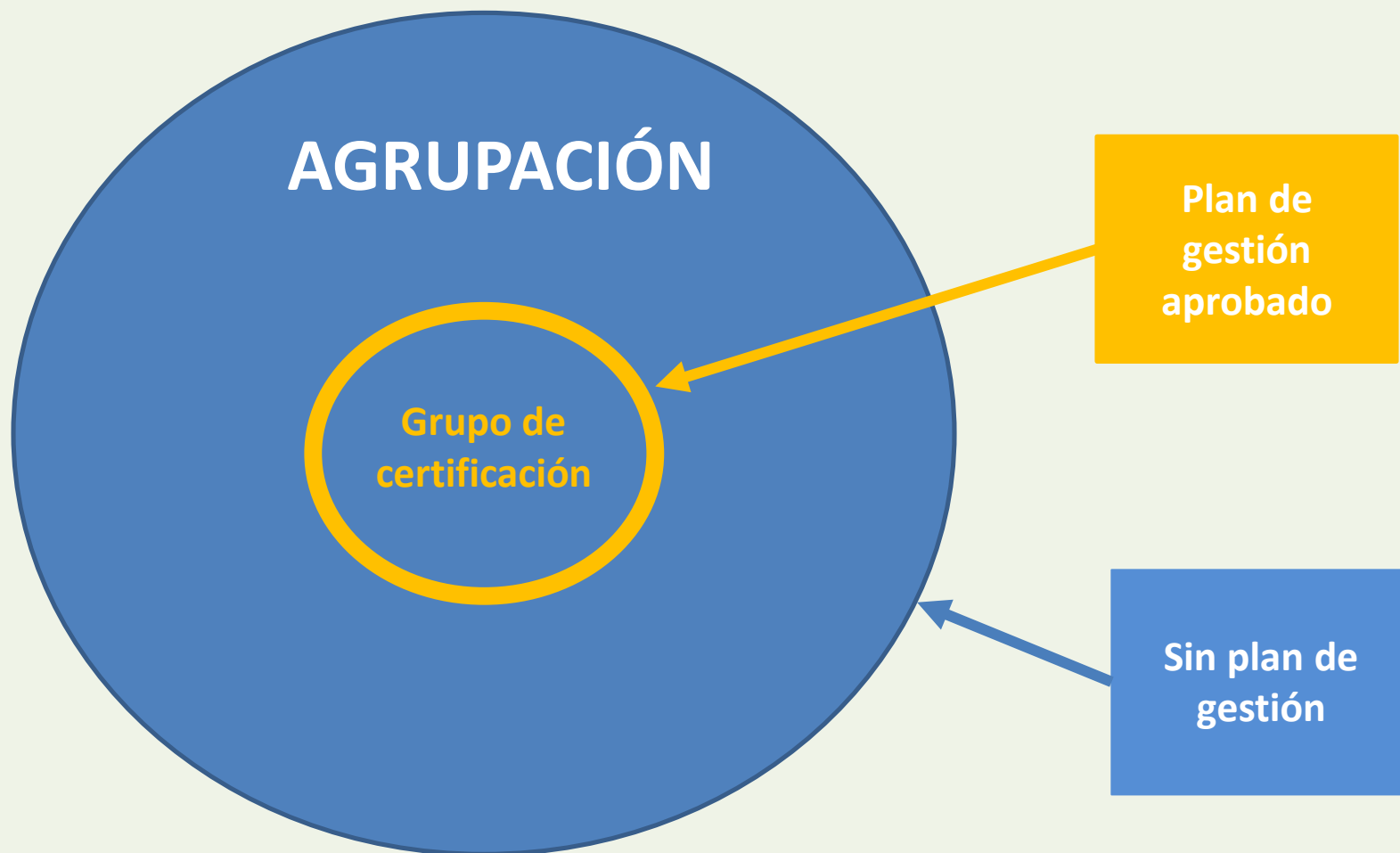
Agrupación de populicultores de la vega del río Órbigo para la certificación de la gestión forestal sostenible



- Proceso participativo.
- Más de 20 personas han firmado el documento de adhesión.
- Certificación en FSC.
- Se prevé también incluir a la industria en el propio proceso.



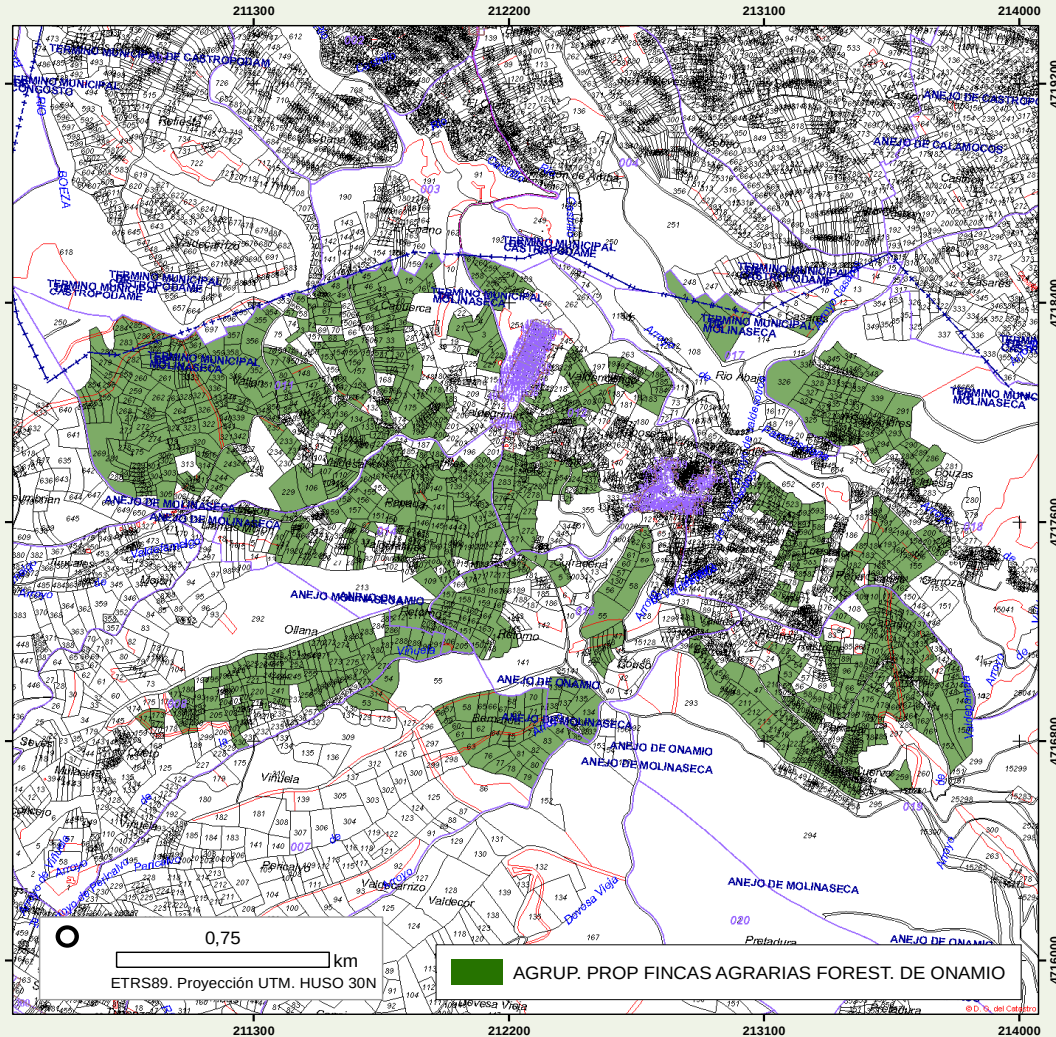
Agrupación de populicultores de la vega del río Órbigo para la certificación de la gestión forestal sostenible



Pinus radiata (León)

SUPERFICIE TOTAL: 217,95 hectáreas

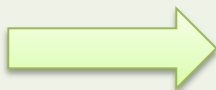
164 propietarios, 989 parcelas catastrales



Pinus radiata (León)

Gestión como Asociación Sin Ánimo de Lucro. **Inconvenientes:**

- Cualquier tipo de **trámite con las distintas Administraciones** requiere una cantidad ingente de documentación.
- El **manejo de tantos datos** dificulta en gran medida la redacción de un documento de gestión forestal, que permita acreditar la gestión forestal sostenible de la masa mediante la adhesión, en el caso de Castilla y León, a la Certificación Forestal Regional, y por tanto imposibilita en gran medida la gestión y la venta de los distintos productos forestales, fundamentalmente madera, bajo alguno de los dos sistemas principales de certificaciones internacionales (FSC o PEFC).
- También es importante destacar, la dificultad con la que se va a encontrar la Agrupación en el momento en el que el volumen de **venta de madera** sea realmente importante.



Siguientes pasos a dar

- Reestructuración de la propiedad ¿Concentración?
- Modificación de la figura jurídica

Pinus radiata (León)

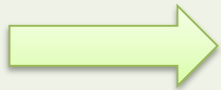
Agrupación de propietarios/Agrupación de productores:

Sin ánimo de lucro:

- Asociaciones
- Fundaciones

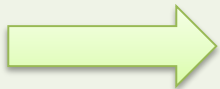
Con animo de lucro:

- Sociedad civil



- **Sociedad civil irregular**

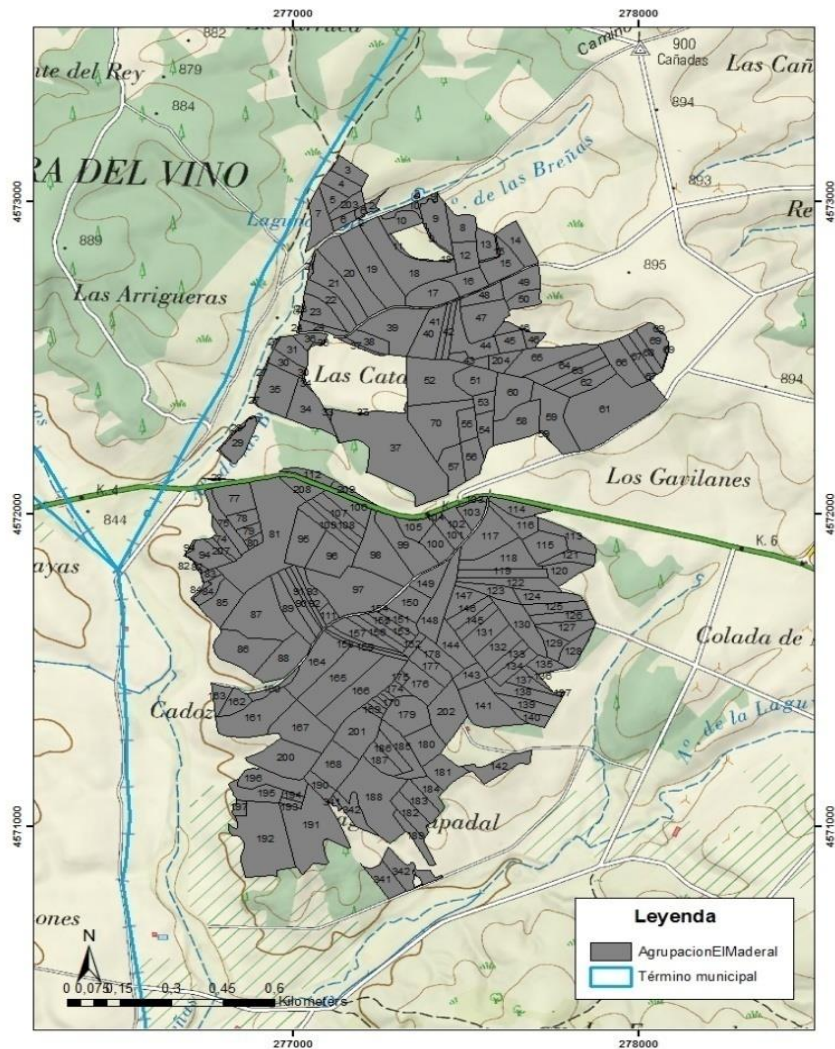
- Comunidad de bienes



- **Cooperativa**

- Sociedad Agraria de Transformación
- Sociedad anónima
- Sociedad de responsabilidad limitada
- Sociedad forestal en la exposición de motivos de la Ley de Montes

El Maderal (Zamora)



El Maderal (Zamora)

La superficie forestal de partida se localiza en los **parajes denominados: Remancebos, Vellicas, Cuesta Rubia.**

Tiene una extensión de **163,85 ha. divididas en 204 parcelas catastrales de Pinar maderable.**

La **dimensión media de las parcelas** que se incluyen en la propuesta de agrupación forestal **apenas llega a 0,80 ha.** Lo que hace inviable cualquier tipo de actuación y gestión individual, con el añadido de la **dificultad de la localización de los límites de cada parcela.**

La parcela más pequeña tiene una extensión de 0,16 ha.

Y como excepción cabe mencionar que la parcela más grande tiene una dimensión de 5,56 ha.

El Maderal (Zamora)

Inconvenientes con los que nos vamos encontrando:

- Atomización de la propiedad como consecuencia de la división de la propiedad, herencia de padres o tíos a hijos, sobrinos
- Desconocimiento de los propietarios o su lejanía
- Desinterés por parte de los propietarios o miedo a perder la propiedad o los posibles aprovechamientos del monte
- Inconvenientes sobrevenidos: Covid-19
 - Limitaciones de movimientos, limitaciones de reuniones, incertidumbre e inseguridad general.

Fórmula de gestión

Este es el punto de partida para **crear una Agrupación de propietarios forestales** que inicialmente se centrará en las masas de pinar localizadas en El Maderal y que estaría abierta a la inclusión de parcelas de municipios vecinos.



GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

Montserrat Ganado Abad. CESEFOR / montse.ganado@cesefor.com
Olga González Raposo. FAFCYLE / olgagonzalez@fafcyle.es

